

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
OFICINA DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POSTGRADOS CLINICO
QUIRÚRGICOS AÑO 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programas, duración y cupos ofrecidos.

Postgrados en Salud	Duración en años	No. de Cupos
Especializaciones Clínico Quirúrgicas		
Anestesiología	3	3
Cirugía General	4	3
Gastroenterología Clínica -Quirúrgica (Segunda especialidad solo para especialistas en Cirugía General)	2	3*
Medicina Interna	3	3
Medicina Interna Geriátrica	4	3
Medicina de Urgencias	3	3
Obstetricia y Ginecología	3	3
Pediatría	3	3
Psiquiatría	3	3
Sexología Clínica	3	3
Total de cupos		

***De los 3 cupos ofertados existe una reserva de cupo del año anterior, de tal forma que para la presente convocatoria son 2 cupos.**

Esta convocatoria tiene vigencia hasta que se publique una nueva convocatoria. Presentar el documento de identidad para todo el proceso de la convocatoria.

1.2. Direcciones y teléfonos importantes

Facultad de Ciencias para la Salud:

Carrera 25 número 48-57, Manizales, Caldas, Colombia, Sur América. Teléfono: (57-6)- 8781500, extensión decanatura 31102.

Dirección de Investigaciones y Postgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud

Carrera 25 número 48-57, Manizales, Caldas, Colombia, Sur América, Oficina M210 (segundo piso, enseguida de la biblioteca de la Facultad de Ciencias para la Salud).
 Teléfono (57-6)-8781500, extensión 31255.
 Correo electrónico: posmedi@ucaldas.edu.co

1.3. Costo de las inscripción

\$877.803 (ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos colombianos), correspondientes a un (1) SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente para el año 2020). **Cabe resaltar que las personas que paguen el derecho de Inscripción entre 01 al 18 de enero del 2021, este valor tendrá un ajuste al incremento legal asociado al SMMLV.**

Nota: la Universidad de Caldas no hace reembolso de dinero consignado.

1.4. Costo de la matrícula

12 (doce) SMMLVS.

1.5. Calendario de admisión

LAS FECHAS CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA PODRÍAN SER SUJETAS A MODIFICACIÓN POR LOS AJUSTES AL CALENDARIO ACADÉMICO QUE PODRIAN PRESENTARSE DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LA PANDEMIA EN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES.

CONVOCATORIA DE POSTGRADOS CLÍNICO QUIRÚRGICOS PARA INICIAR EN EL AÑO 2021			
Nro.	Paso	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación/hora
1	Apertura de la convocatoria:	Abril 27 de 2020	
2	Venta de Pines e inscripciones	Abril 27 de 2020	Enero 18 de 2021
3	Prueba de conocimientos:	Enero 29 de 2021	08:00 a.m.-10:00 a.m.
4	Prueba de inglés (opcional):	Enero 29 de 2021	10:30 a.m.-12:30 p.m.
5	Resultados preliminares vía internet	Febrero 01 de 2021	A partir de las 8:00a.m.
6	Reclamaciones (solo al proceso de examen y no al contenido del examen)	Febrero 01 de 2021	Febrero 02 de 2021 (hasta 2:00pm)
7	Resultados definitivos Prueba de Conocimiento	Febrero 02 de 2021	A partir de las 05:00 p.m.
8	Entrega de soportes de la hoja de vida vía internet:	Febrero 02 de 2021	Febrero 3 de 2021 hasta 2:00pm
9	Análisis de hojas de vida de preseleccionados/as:	Febrero 03 de 2021	Febrero 04 de 2021
	Proceso de Gastroenterología Clínico Quirúrgica (Análisis -Entrevista).	Febrero 3, 4 y 5 de 2021	
10	Prueba específica Aspirantes Esp. Psiquiatría y Sexología Clínica	Febrero 05 de 2021	8:00 a 12:00
11	Entrevista Aspirantes Esp. Psiquiatría y Sexología Clínica	Febrero 05 de 2021	2:00 a.m a 6:00 p.m.
12	Entrevista otras Especializaciones	Febrero 05 de 2021	A partir de las 8:00 a.m.
13	Prueba específica Aspirantes Esp. Medicina de Urgencias actividad en laboratorio de simulación (hace parte de la entrevista)	Febrero 05 de 2021	De 2 a 5 p.m
14	Publicación de Resultados Preliminares Vía Internet	Febrero 08 de 2021	A partir de las 2:00 p.m.
15	Reclamación	Febrero 9 de 2021	
16	Publicación de aceptados/as definitivos: vía Internet.	Febrero 10 de 2021	A partir de las 8:00a.m

CONVOCATORIA DE POSTGRADOS CLÍNICO QUIRÚRGICOS PARA INICIAR EN EL AÑO 2021			
Nro.	Paso	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación/hora
17	Plazo para aceptación de cupos obtenidos y entrega de documentos para el descuentos(por ser exalumno /a o por votar en las elecciones de 27 de octubre de 2019)	Febrero 10 de 2021	Febrero 11 de 2021 (hasta 2:00pm)
18	Cargue de documentos para matrícula por parte del admitido	Hasta el 16 de febrero de 2021	
19	Expedición de recibos de pago y disponibilidad en el SIA*	16 al 19 de febrero de 2021	
20	Descarga en el SIA* de los recibos por parte de los estudiantes y pago ordinario de matrícula	Del 22 al 26 de febrero de 2021	
21	Primer Pago extemporáneo	01 de marzo de 2021	
22	Segundo Pago extemporáneo	02 de marzo de 2021	
23	Inicio de Clases de las especializaciones en: Anestesiología, Psiquiatría y sexología	03 de marzo de 2021	terminación de Clases con cierre de Notas (28 de febrero de 2022)
24	Inicio de Clases de las Especializaciones en: Cirugía General, Medicina Interna, Medicina Interna geriátrica, Medicina de Urgencias, Obstetricia y ginecología y Pediatría	01 de abril de 2021	terminación de Clases con cierre de Notas (31 de marzo de 2022)
25	Inducción Institucional	01 de marzo de 2021	

***SIA: Sistema Integrado Académico**

1.6. Aspectos a evaluar

Examen de conocimientos	70 Preguntas
Hoja de vida	0-15 Puntos
Entrevista	0-15 Puntos

Nota: Los valores finales de cada aspecto para la admisión podrán variar para algunas especializaciones particulares, lo cual se describirá más adelante

Observaciones:

1. Para las especializaciones en Anestesiología, Cirugía General, Obstetricia y Ginecología, Medicina Interna, Medicina Interna Geriátrica, Medicina de Urgencias y Pediatría, el examen de conocimientos incluirá preguntas sobre Medicina General (50) y de la especialidad a la cual aspira (20).
2. Para la Especialización de Medicina de Urgencias se realizará una actividad en el laboratorio de simulación clínica, cuya evaluación hará parte de la entrevista.
3. Para la segunda especialización en **Gastroenterología Clínico-Quirúrgica**, 70% de las preguntas son sobre Cirugía General y el 30% de Gastroenterología Clínico-Quirúrgica del nivel de Cirugía General. Los aspectos a evaluar se distribuirán así: 60% Examen, 10% Hoja de vida y 30% actividad realizada durante un día con los docentes del programa, actividad equiparable al proceso de entrevista.

4. Para los aspirantes a Psiquiatría y Sexología Clínica, el examen de conocimientos es solo clasificatorio, es decir, no genera puntaje. Los porcentajes de puntuación serán: hoja de vida 30% y entrevista 70%. Serán admitidos solo los aspirantes que obtengan el 70% o más como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en la hoja de vida y en la entrevista.

2. INSCRIPCIÓN VIA INTERNET

Las inscripciones podrán realizarse por vía internet y estarán abiertas entre el 27 de abril de 2020 al 18 de enero de 2021. Es fundamental seguir estrictamente con las siguientes indicaciones:

2.1 Diligenciamiento del formulario de inscripción vía Internet

Deberán ingresar a la siguiente página web: [Ver página formulario de admisión](#)

Registrar los siguientes datos:

- **Usuario:** Cualquier nombre de usuario sin espacios ejemplo jmarquez.
- **Contraseña:** Contraseña que pueda recordar.
- **Confirmar contraseña:** La misma contraseña anterior.
- **Correo-E:** Correo electrónico de consulta frecuente.
- **Nombre:** Nombre completo
- **Apellidos:** Apellidos Completos

Importante: Recordar el usuario y contraseña porque con estos datos se ingresará nuevamente al sistema para descargar el recibo de pago.



Creación de Usuario

Usuario

Contraseña

Confirmar Contraseña

Correo-E

Nombre

Apellidos

Una vez registrado los datos el sistema lo redireccionará a ingresar los datos de inscripción. Para mayor comprensión se sugiere descargar la guía de diligenciamiento formulario de admisión. ([ver guía](#))

2.2 Pago de derechos de inscripción

Después de diligenciar el formulario de inscripción, deberá descargar el recibo de pago e imprimirlo con una resolución de buena calidad, éste será el recibo de consignación que llevará al banco Davivienda para el pago.

[Ver guía para el diligenciamiento del formulario de admisión.](#)

Nota: la Universidad de Caldas no hace reembolso de dinero consignado.

2. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (70 Preguntas)

Asistir a la prueba de conocimientos el viernes 29 de enero de 2021, en la Facultad de Ciencias para la Salud – Universidad de Caldas en el horario de las 08:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. Se solicita ingresar desde las 07:00 a.m., para ubicarse en el salón correspondiente. Presentar el documento de identidad para ingresar al examen de conocimientos.

La calificación de esta prueba se realizará de manera electrónica, aplicando el método RASCH, con una media de 50 y desviación estándar de 16.6. Este método es un recurso para analizar la calidad técnica de ítems que forman parte de una prueba, Su fórmula matemática relaciona la probabilidad de responder el ítem correctamente, la diferencia entre el nivel en el constructo o atributo del individuo y la dificultad del ítem. Si el nivel del examinado en el atributo que se desea medir es mayor que la dificultad del ítem entonces la probabilidad de responder correctamente el ítem es mayor que la probabilidad de responderlo incorrectamente. Se establece la relación inversa en el caso de que el nivel del examinado en el atributo que se desea medir sea menor que la dificultad del ítem, es decir, la probabilidad de responder correctamente al ítem va a ser menor que la probabilidad de no responderlo correctamente.

De esta forma cada pregunta con su respectiva respuesta podría tener un peso diferente, por estar ligado al número de personas que la respondieron correctamente. Ejemplo: dos aspirantes podrían tener 50 respuestas correctas y un resultado diferente en el puntaje total del examen, por el hecho de que las respuestas correctas no fueron exactamente las mismas entre un aspirante y otro.

El día 01 de febrero de 2021 a partir de las 8:00 a.m. serán publicados los resultados preliminares vía internet. Los aspirantes podrán realizar reclamaciones sólo al proceso del examen y no al contenido de este hasta las 2:00 p.m. del 02 de febrero de 2021.

El día 02 de febrero a partir de las 5:00 p.m., se publicarán los resultados definitivos acompañados del respectivo número de Identificación (cedula).

De acuerdo con el puntaje obtenido se seleccionará el triple del cupo máximo aprobado para la apertura de la cohorte de cada especialidad; es decir, si la cohorte tiene aprobado tres cupos, se seleccionarán nueve aspirantes con el mayor puntaje para calificación de hoja de vida y entrevista. En caso de igualdad de resultados se seleccionará a quien cuente con el mayor puntaje en el examen de medicina general.

Para la presente convocatoria existe una reserva de cupo en la Esp. en Gastroenterología Clínico Quirúrgica motivo por el cual se citarán a entrevista a 9 aspirantes, pero solo se seleccionarán 2.

Cuando exista reserva previa de cupo para cualquiera de las especializaciones, el proceso de selección admitirá los restantes para completar el cupo aprobado de la especialización respectiva.

Para los aspirantes de Psiquiatría y Sexología Clínica el examen es solo clasificatorio para que sean admitidos a entrevista y se realizará la prueba específica antes de la misma, en la fecha establecida en el cronograma.

Notas importantes:

1. Está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de la prueba de conocimientos. Este tipo de dispositivos incluyendo celulares, estarán debidamente identificados y se dispondrán en un casillero para tal fin.
2. Preséntese a la prueba con lápiz de mina negra número dos y borrador blanco.

3. EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA (0-15 Puntos)

Una vez publicados los resultados definitivos de la prueba de conocimientos, a los aspirantes seleccionados al proceso de entrevista se les enviará el formato de hoja de vida para ser diligenciado y anexar los respectivos soportes. Una vez diligenciado se enviará en la fecha establecida (2 al 3 de febrero de 2021 hasta las 2:00 p.m.) en un solo archivo en formato pdf al correo electrónico de la Oficina de Investigaciones y Posgrados posmedi@ucaldas.edu.co, posteriormente debe ser entregada en físico el día de la entrevista.

La evaluación de la hoja de vida estará a cargo del comité de currículo de cada postgrado. Para ello se tendrán en cuenta las consideraciones que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Consideraciones para la evaluación de las hojas de vida de aspirantes.

Nro.	ASPECTO A EVALUAR	Puntaje máximo obtenible	CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS	SOPORTE REQUERIDO
1	Promedio de notas de pregrado	5	El puntaje asignado será igual al promedio de notas, (sobre una base de calificación de cero a cinco).	Certificado institucional promedio de la carrera original o fotocopia *
2	Reconocimiento historial: - Títulos de postgrado	5	Cualquiera de estas opciones otorga desde 0 hasta 2 puntos. En	-Diploma original o fotocopia * -Fotocopia de portada de la

	- Publicaciones - Reconocimientos institucionales de carácter laboral o social		cualquier caso la suma de reconocimientos de éste ítem no podrá superar 5 puntos.	Revista Indexada o Libro relacionados con temas en Salud y de la página donde aparezca el título y el autor. (Si es libro con su respectivo ISBN)* -Certificado institucional o fotocopia de la resolución del reconocimiento *
3	Reconocimientos Académicos Entre otros: Matrículas de honor Puesto ocupado Reconocimiento o premios de carácter académico	5	El puntaje será asignado según el tipo y calidad de certificados presentados, otorgando desde 0 hasta 4 puntos. 1 punto por egresado de la Universidad de Caldas.	Certificado institucional o fotocopia de la resolución del reconocimiento* Carnet o certificado o de egresado
Puntaje máximo obtenible		15		

***Sujeto a verificación con la Institución que certifica**

NOTAS:

- a. En cuanto a títulos de postgrado, publicaciones y reconocimientos institucionales, el puntaje máximo obtenible es de 5. Para las publicaciones en revistas se deberá consignar la categoría de la revista indexada al momento de la publicación.
- b. En caso de comprobarse falsedad o adulteración en cualquiera de los documentos presentados por un/a aspirante, este/a quedará inmediatamente excluido/a de la selección, independientemente de la fase del proceso en la que se encuentre y la persona queda inhabilitada para posteriores convocatorias, sin perjuicio de la responsabilidad penal que acarrea este hecho.
- c. Es responsabilidad de cada aspirante enviar la hoja de vida completa con todos los certificados requeridos en la convocatoria; este requerimiento aplica para los egresados de la Universidad de Caldas.
- d. Certificación expedida por el Tribunal de Ética del Departamento en el que se encuentra donde indique que no se encuentra en ningún proceso.

Documentos adicionales que debe contener la hoja de vida para los aspirantes de la Esp. en Psiquiatría y Sexología Clínica:

- a. **Servicio social obligatorio**: de acuerdo a la Resolución No. 1058 del 23 de marzo de 2010, expedida por el Ministerio de Protección Social de Colombia, debe presentarse **uno de los siguientes 3 documentos**:
 - Certificado de cumplimiento del servicio social obligatorio, o
 - Constancia de que lo está desarrollando y que lo termina antes de la fecha de iniciación del programa de posgrado o
 - Certificado de exención del mismo, expedido por autoridad competente.

4. ENTREVISTA (0-15 Puntos)

La entrevista se realizará en la Facultad de Ciencias para la Salud, en salas asignadas para cada postgrado el viernes 05 de febrero de 2021 a partir de las 08:00 a.m. y en estricto orden alfabético (ver excepciones a la fecha). La entrevista será realizada por un grupo de docentes conformado por el coordinador del respectivo programa, otro docente asignado por el departamento que oferte el mayor número de actividades académicas al posgrado y un/a tercer/a docente del Departamento de Salud Mental designado por el/la decana/o de la Facultad de Ciencias para la Salud. La nota definitiva equivaldrá al promedio de las notas asignadas por los tres miembros del grupo evaluador. La nota que emite cada evaluador estará basada en un puntaje de 1 a 5.

Para la Especializaciones en **Psiquiatría y Sexología Clínica** la prueba específica y la entrevista se realizará según el cronograma el viernes 05 de febrero de 2021 desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Solo serán admitidos quienes obtengan el 70% o más de la sumatoria de hoja de vida y entrevista.

Para los aspirantes a la Especialización de la **Medicina de Urgencias** se realizará una actividad en el Laboratorio de Simulación Clínica, cuya evaluación hará parte de la entrevista. Esto tendrá lugar el viernes 5 de febrero de 2021 a partir de las 2 p.m. hasta las 5:00 p.m.

Para la **Especialización en Gastroenterología Clínico Quirúrgica** la Entrevista se reemplaza por una Jornada de Trabajo con el grupo de docentes del programa de la cual los docentes entregaran una evaluación que corresponderá al 30% del valor total de la nota, el turno para esta jornada les será informado a los 9 primeros aspirantes al correo electrónico suministrado en la inscripción.

5. PRUEBA DE INGLÉS (NO CUENTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN)

Esta prueba es opcional, y está pensada para quienes quieran demostrar de esta forma su suficiencia lectora, exigida para matricularse, según lo establece “El Acuerdo 016 del 5 de diciembre de 2007 del Consejo Superior-Reglamento Estudiantil para los estudiantes de los programas académicos de pregrado y de posgrado de la Universidad de Caldas” (Artículo 11-literal B). “El procedimiento y los documentos requeridos serán reglamentados por el Consejo Académico”

Se realizará luego de terminar la prueba de conocimientos (a las 10:30 a.m.), en el mismo lugar y en la misma fecha de la prueba de conocimientos. Para poder presentarla, el aspirante debe enviar la consignación antes de la fecha del examen. Quienes sean seleccionados y no hayan presentado esta prueba, deben certificar la suficiencia lectora en inglés al momento de la matrícula, como lo establece el Artículo 11, numeral b. del reglamento estudiantil de la Universidad de Caldas. Si en convocatorias anteriores han presentado dicho examen y lo han aprobado dicho certificado se considera vigente para la matrícula en caso de ser admitido.

Los interesados en realizar la prueba de inglés deben consignar en: cuenta de ahorros Davivienda No. 084500007459 código G5GD001 por un valor de \$52.400 (valor año 2020), "formato de transacciones" Entrega de recibo original en la oficina de posgrados o enviado al correo posmedi@ucaldas.edu.co.

6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y LISTA DE ADMITIDOS

Se realizará el 10 de febrero a partir de las 8:00 a.m., vía internet <https://acad.ucaldas.edu.co/Default.aspx>.

7. PLAZO PARA CONFIRMAR LA ACEPTACIÓN DEL CUPO

Las personas admitidas en los diferentes programas, tendrán plazo del 10 al 11 de febrero hasta las 2:00 p.m., para confirmar en la Oficina de Investigaciones y Posgrados la aceptación del cupo, a través de documento físico o correo electrónico (posmedi@ucaldas.edu.co). En caso de que haya personas admitidas que no puedan iniciar, o no acepten el cupo, no hagan reserva de cupo o no confirmen en el plazo establecido se procederá a llamar a quienes ocuparon el siguiente puesto, siempre y cuando cumplan con el mínimo puntaje exigido 60% de la nota máxima posible y del 70% para las Especializaciones de Psiquiatría y Sexología Clínica.

8. INCIACIÓN DE ESTUDIOS

03 de marzo de 2021	Anestesiología, Gastroenterología Clínico Quirúrgica, psiquiatría y sexología
01 abril de 2021	Cirugía General, medicina Interna, Medicina interna Geriatria, Medicina de Urgencias, Obstetricia y Ginecología y Pediatría